

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Humanidades

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS

Licenciatura en Ciencia Política – Licenciatura en Sociología
Programa de contenidos 2016

Profesor Adjunto:	Lucas Martín
Profesora Adjunta:	Julieta Lenarduzzi
Jefa de Trabajos Prácticos:	Adriana Martínez
Auxiliares docentes:	Federico Leto Rafael Briano
Adscripta graduada:	Camila Luna
Adscriptas estudiantes:	Camila Alfageme Juliana Santos Ibañez Lucía Rizzalli Ayelén Rodríguez

Primera parte

Ciencia y política: historia y conceptos fundamentales

Unidad 1. Orígenes y conceptos fundamentales de la ciencia política

Introducción a la materia y metodología de trabajo. Filosofía, teoría y ciencia políticas. Conceptos fundamentales: orden/conflicto, acción/representación, verticalidad/horizontalidad, lo político/lo social, libertad, igualdad, soberanía, legitimidad, régimen, Estado, poder, ciudadanía. Historia de la ciencia política: antigua, medieval, moderna y contemporánea. ¿Qué es la política?: el problema de su definición. La tensión entre ciencia y política (los sofistas y el juicio a Sócrates). Platón: Rey-filósofo y alegoría de la caverna. Aristóteles: comunidad política y *zoon politikon*. Cristianismo, Antiguo Régimen y el principio teológico-político. Relación entre ciencia política y sociología.

Bibliografía Básica

- Aristóteles: *La Política*, introducción, traducción y notas de Manuela García Valdés, Gredos, 1994, Madrid. Lecturas: Libro 1, caps. 1, 2 y 7; Libro III, caps. 1 y 2.
- Da Silveira, Pablo: *Política y Tiempo*, Taurus, 2000, pp. 15-48 y 307-309.
- Pasquino, G. (1991) "Naturaleza y evolución de la ciencia política", en Pasquino, G., *Nuevo curso de ciencia política*, FCE, Buenos Aires, 2011.

- Platón: *La República*, Eudeba, 2006, Buenos Aires. Lecturas: Libros V (XVIII), VII, VIII (fragmentos).
- Sartori, G. (1992) "Política", en Sartori, G. *Elementos de Teoría Política*, Buenos Aires: Alianza Editorial [Fragmento sin "Posdata": pp. 205-218].

Bibliografía Complementaria

- Almond, Gabriel A.: "Ciencia política: la historia de la disciplina", en R. E. Goodin y H-D Klingemann (eds.), *Nuevo manual de ciencia política*, vol. 1, Istmo, 2001, Madrid.
- Arendt, Hannah: *¿Qué es la política?*, Paidós ICE/UAB, 1997, Barcelona-Buenos Aires-México. "¿Qué es la política?", fragmentos 1 y 2A, pp. 45-51.
- Arendt, Hannah: *La condición humana*, Paidós, 1996, Buenos Aires. Lectura: Capítulo 1: "La condición humana", pp. 21-36.
- Bulcourn, Pablo y Juan Cruz Vázquez: "La ciencia política como *profesión*", *POSTData. Revista de reflexión y análisis político*, Nro. 10, Diciembre 2004, Buenos Aires, pp. 255-304.
- Duverger, M. (1976): *El método de las Ciencias Sociales*, Barcelona: Ariel. Apéndice
- Held, David: "Introduction", en *Political Theory Today*, Stanford University Press, 1991.
- Manent, Pierre: *Historia del pensamiento liberal*, Emecé Editores, trad. Alberto Luis Bixio, 1990, Buenos Aires. Capítulo 1.
- Marsh, D. y Stoker, G. (1997) *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza editorial. Introducción.
- Sowell, Thomas: *Conflicto de visiones*, Gedisa, 1990, Buenos Aires. Capítulo 2.
- Weber, Max: "La política como vocación", en *Escritos políticos*, Folio Ediciones, 1982, México.
- Wolin, Sheldon S.: "Filosofía política y filosofía", en *Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental*, Amorrortu editores, 1993 [1960], Buenos Aires.

Unidad 2. Maquiavelo y el Renacimiento.

El Renacimiento y el humanismo cívico italiano. Origen de la Modernidad. Maquiavelo: fundación de la ciencia política moderna y recuperación del pensamiento de la Antigüedad clásica. La verdad efectiva de la política. Realismo y ética. Los consejos de *El Príncipe*. Los *Discursos... Virtù* y Fortuna. Principado y República. El conflicto entre humores, la desunión, las leyes e instituciones y la libertad. El régimen mixto. La corrupción y los principios de la república. Conflicto de interpretaciones: el maquiavelismo, lo maquiavélico y lo maquiaveliano.

Bibliografía Básica

- Maquiavelo, Nicolás: *El Príncipe* [varias ediciones]. Libro completo.

- Maquiavelo, Nicolás: *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, traducción de Ana Martínez Arancón, Alianza editorial, 1987, Madrid. Lecturas: Presentación; Libro I: "Proemio" y caps. 1-7, L. II, 2, L. III, 1.
- Romero, José Luis: "II. Teoría de la mentalidad burguesa", en *Estudio de la mentalidad burguesa*, Alianza, col Alianza Bolsillo, 2006 [1987], Buenos Aires.
- Skinner, Quentin: *Maquiavelo*, traducción de Manuel Benavides, Alianza Editorial, Madrid, 1984. Cap. 2 "El consejero de los príncipes" y cap. 3 "El filósofo de la libertad".

Bibliografía Complementaria

- Berlin, Isaiah: "La originalidad de Maquiavelo", en *Contra la corriente. Ensayos sobre historia de las ideas*, FCE, 1992, Madrid.
- Plamenatz, John: "Machiavelli", en *Man and Society*, vol 1, Longmans ed., 1969, Oxford.
- Pocock, J.G.A: *El momento maquiaveliano*, Tecnos, 2002, Madrid.
- Skinner, Quentin: "'Utopía' y la crítica del humanismo", en *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, tomos I « El Renacimiento », FCE, 1985, México D.F.
- Strauss, Leo: "Nicolás Maquiavelo", en *Historia de la filosofía política*, FCE, 1993, México, pp. 286-304.
- Varnagy, Tomás (compilador): *Fortuna y virtud en la República Democrática. Ensayos sobre Maquiavelo*, FLACSO, 2003, Buenos Aires.

Unidad 3. El pensamiento político moderno: los contractualistas y sus críticos.

La Época Moderna, sus transformaciones y la nueva concepción de la política. El problema moderno del fundamento del orden político. El Estado moderno. El pensamiento iusnaturalista y la nueva ciencia. Individuo, estado de naturaleza y sociedad civil. Los contractualistas: Hobbes: representación, protección y obediencia; Locke: interpretación de la ley natural, contrato y rebelión; y Rousseau: origen y fundamento de la desigualdad, la voluntad general, el Legislador y la legitimidad democrática. Crítica del individualismo contractualista. La relación entre Política, Sociedad e Historia. Referencia a otras perspectivas de la modernidad política: Montesquieu y *Del Espíritu de las leyes*; Tocqueville y *De la democracia en América*. El pensamiento alemán: Kant, Hegel, Marx. Socialismo y sociología.

Bibliografía Básica

- Bobbio, Norberto: "El modelo iusnaturalista", en Bobbio, N. y Bovero, M., *Sociedad y Estado en la filosofía moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*, FCE, México, 1986. Parágrafos "V. El estado de naturaleza", "VI. El contrato social" y "VII. La sociedad civil".

- Hobbes, Thomas: *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, traducción de Manuel Sánchez Sarto, FCE, 1992, México. Lectura: "Introducción" y Caps. 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 29, 46.
- Locke, John: *Ensayo sobre el gobierno civil*, Aguilar, 1969, Madrid. Caps. 1-5, cap. 6 § 57, cap. 7 § 87-91 y 94, cap. 8, § 95-96, 99.
- Portantiero, Juan C. y Emilio de Ípola: *Estado y sociedad en el pensamiento clásico*, Editorial Cántaro, 1987, Buenos Aires. "Introducción".
- Rousseau, Jean-Jacques: *El Contrato Social* [varias ediciones/accesible en internet]. Lecturas: Libro I y II (completos), Cap. I-IX, Libro III, cap. XII-XV y Libro IV, cap. I-II.
- Rousseau, Juan Jacobo: "Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres", en *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos*, Tecnos, 1995 Madrid. Lecturas: Introducción y Segunda Parte.

Bibliografía Complementaria

- Aron, Raymond: "Alexis de Tocqueville", en *Las etapas del pensamiento sociológico*, T. I, Ediciones Siglo Veinte, 1976, Buenos Aires.
- Aron, Raymond: "Charles-Louis de Secondat Barón de Montesquieu", en *Las etapas del pensamiento sociológico*, T. I, Ediciones Siglo Veinte, 1976, Buenos Aires.
- Bloom, Allan: "Rousseau: el cambio decisivo", en *Gigantes y enanos. Interpretaciones sobre la historia sociopolítica de Occidente*, Gedisa, 1991, Barcelona, pp. 202-225.
- Botana, Natalio: *La tradición republicana*, Sudamericana, 1997, Buenos Aires.
- Dotti, Jorge: *El mundo de Juan Jacobo Rousseau*, CEAL, Buenos Aires, 1980, pp. 7-41.
- Dotti, Jorge: "Pensamiento político moderno", en *Del Renacimiento a la Ilustración I*, Ezequiel de Olazo ed., Trotta, 1994, Madrid.
- Furet, François: "La faute à Rousseau", en Furet, F., *Un itinéraire intellectuel*, Paris, Calmann-Lévy, 1999, p. 537-540.
- Gargarella, Roberto: "En nombre de la constitución. El legado federalista dos siglos después", en Borón, A., *La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx*, Eudeba, 2000, Buenos Aires.
- Goldwin, R.: "John Locke", en Strauss, L., y Cropsey, J., *Historia de la Filosofía Política*, México, FCE.
- Hamilton, A., Madison, J. y Jay, J.: *El Federalista*, FCE, 1994, México. Lecturas: N° IX, X, XIV, XXXIX, LI.
- Macpherson, C. B.: "Locke: la teoría política de la apropiación", en Macpherson, C.B., *La teoría política del individualismo posesivo*, Fontanella, 1979, Barcelona.
- Manent, Pierre: *Historia del pensamiento liberal*, Emecé Editores, trad. Alberto Luis Bixio, 1990, Buenos Aires. Caps. "Montesquieu y la separación de poderes" y "Rousseau, crítico del liberalismo".
- Marx, Karl y Engels, F.: *La ideología alemana*, Ediciones Pueblos Unidos, 1985, s/d, Lecturas: "Prólogo" y fragmento de "I. Feuerbach" [Introducción].

- Marx, Karl y Engels, Friedrich: *Manifiesto del Partido Comunista* [1847] [varias ediciones/ accesible en internet].
- Montesquieu, Charles-Louis de Secondat Barón de: *Del espíritu de las leyes.*, Tecnos, 1972, Madrid. “Prefacio”, “Advertencia” y Libros I, II, III, IV, VIII, IX, XI (cap. I-VI), XII (cap. I-III), XIX (fragmentos).
- Nozick, Robert: “I. ¿Por qué una teoría del estado de naturaleza?” y “II. El estado de naturaleza”, en *Anarquía, Estado y utopía*, FCE, 1988, Buenos Aires/ México/ Madrid, pp. 17-38.
- Roldán, Darío (ed): *Lecturas de Tocqueville*, Siglo XXI, 2007, Madrid.
- Tocqueville, Alexis de: *La democracia en América*, FCE, 1996, México. Lecturas: Tomo I: Introducción, *Parte I*, Caps. III, IV, V (fragmento); *Parte II*, Caps. I, IV, VI, VII. Tomo II: *Parte II*, caps. I-V; *Parte IV*, caps. I-VIII [Fragmentos].
- Todorov, Tzvetan: *Frágil Felicidad. Un estudio sobre Rousseau*, Gedisa, 1987. Selección para la lectura: “Estructura de la Doctrina”, pp. 15-33 y “el ciudadano”, pp. 37-49.
- Zeitlin, Irving M: “El pensamiento posrevolucionario”, en *Ideología y teoría sociológica*, Amorrortu Editores, 1986, Buenos Aires [selección de párrafos].

Segunda parte

La ciencia política contemporánea: problemas y perspectivas

Unidad 4. Democracia, representación y ciudadanía.

La cuestión de la democracia y la recuperación de lo político. La democracia como régimen. La oposición autoritarismo/democracia.

4.1. Democracia representativa. Democracia minimalista y maximalista; poliarquía. Relación entre democracia y representación. Mandato e independencia de los representantes (Madison y Burke). Teoría clásica y teoría empírica/schumpeteriana de la democracia. Brecha y flujos ascendentes/descendentes en la representación.

Bibliografía Básica

- Bobbio, Norberto. 1986. *El futuro de la democracia*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Capítulo I “El futuro de la democracia” y capítulo II: “Democracia representativa y democracia directa”. <http://filosinsentido.files.wordpress.com/2013/07/norberto-bobbio-el-futuro-de-la-democracia.pdf>.
- Dahl, Robert A.: *La Poliarquía. Participación y oposición*, Tecnos, 1989, Madrid, capítulos 1-3.
- Schumpeter, Joseph A.: *Capitalismo, socialismo y democracia*: Folio, 1984, Barcelona. Capítulos 21-23.

Bibliografía Complementaria

- Burke, Edmund: "Discurso a los electores de Bristol", en Burke, E., *Textos Políticos*, FCE, 1996, México
- Cheresky, Isidoro: "La emergencia de los derechos humanos y el retroceso de lo político", en *La innovación política*, Eudeba, 1999, Buenos Aires, pp. 145-155.
- Dahl, Robert: *La democracia y sus críticos*, Paidós, 1991, Buenos Aires. Capítulo 15.
- Hamilton, A., Madison, J. y Jay, J: *El Federalista*, FCE, 1994, México. Lecturas: N° IX, X, XIV, XXXIX, LI.
- Lechner, N.: "I. De la Revolución a la Democracia", en *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, FCE, 1990 [1988], México.
- Lechner, N.: "VI. ¿Responde la democracia a la búsqueda de certidumbre?", en *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, FCE, 1990 [1988], México.

4.2. Metamorfosis de la representación, ciudadanía y espacio público. Crisis y/o metamorfosis de la representación. Democracia, representación, ciudadanía, derechos (derechos humanos) y espacio público: debates contemporáneos. Apatía ciudadana y contra-democracia. Elites y liderazgos; masa, ciudadanía y opinión pública. Nuevos liderazgos. Debilitamiento o mutación de los partidos políticos. Los liderazgos de personalidad, la imagen, los sondeos y encuestas de opinión. Giro judicial de la política: retórica de los derechos, judicialización y juridificación. Estado, gobierno, partido y líder, en la era de la desconfianza. El malestar con la democracia. Las transformaciones recientes en América Latina.

Bibliografía Básica

- Cheresky, Isidoro: "La ciudadanía en el centro de la escena", en *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*, Buenos Aires: Miño y Dávila, 2006.
- Manin, Bernard. *Los principios del gobierno representativo*, Madrid: Alianza Editorial, 1998. Capítulo 6: "Metamorfosis del gobierno representativo".
- Rosanvallon, Pierre. 2007. *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Buenos Aires: Manantial, "Democracia y desconfianza (Introducción)" y Parte I, Capítulo 4 "El conflicto de las legitimidades", pp. 21-42 y 111-124.

Bibliografía Complementaria

- Annunziata, Rocío (2014) "Más allá de la promesa electoral. Repensar la representación en Argentina", *Revista Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Mar del Plata, N° 3, 2014, páginas 137-153.
- Cheresky, Isidoro: "Mutación democrática: otra ciudadanía, otras representaciones" en Cheresky, Isidoro y otros, *Pensar la política hoy. Treinta años de democracia*, Biblos, 2014, Buenos Aires.
- Cherny, Nicolás, Germán Feierherd y Marcos Novaro: "El presidencialismo argentino: de la crisis a la recomposición del poder (2003-2007)", *América Latina Hoy*, (54) 2010, pp. 15-41.

- Lechner, N.: “Los derechos humanos como categoría política”, en ANSALDI, W (comp.): *La ética de la democracia. Los derechos humanos como límite frente a la arbitrariedad*, Clacso, 1986, Buenos Aires.
- Lefort, Claude: “El problema de la democracia”, *Revista Opciones*, nro. 6 (mayo-agosto), 1985, Santiago de Chile.
- Gargarella, R: *Nos los representantes: crítica a los fundamentos del sistema representativo*, Miño y Dávila, 1995, Buenos Aires.
- Kymlicka, Will y Wayne Norman: “El retorno del ciudadano”, en *Agora. Cuaderno de Estudios Políticos*, n° 7, Año 3, invierno 1997, Buenos Aires.
- Marshall, T.H.: “Ciudadanía y Clase Social”, *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nro. 79, 1997, [Cambridge, 1949], pp. 297-344 http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_079_13.pdf
- Novaro, Marcos: “El debate contemporáneo sobre la representación política”, *Desarrollo Económico*, nro. 137 (abril-junio 1995), Buenos Aires.
- Peruzzotti, Enrique: “La democracia representativa como *política mediada*: repensando los vínculos entre representación y participación”, *Debates en Sociología*, N° 33, 2008.
- Pousadela, Inés: “¿Crisis o Metamorfosis? Aventuras y Desventuras de la Representación en la Argentina (1983-2003)”, en Documento de Trabajo de Flacso, Área Política, nro. 2: *Veinte años de democracia. Ensayos premiados*, 2004, Buenos Aires.
- Rancière, Jacques: « Démocratie, république, représentation », en *La haine de la démocratie*, La Fabrique éditions, 2005, Paris.[Existe edición en español: *El odio a la democracia*, Amorrortu Editores, 2006]
- Rosanvallon, Pierre. 2009. *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad y proximidad*, Buenos Aires: Manantial, (“Introducción”, “La legitimidad de imparcialidad” y Conclusión).
- Scherlis, Gerardo: “El partido estatal estratárquico de redes. Apuntes sobre organización política en la era de los partidos no representativos”, en Cheresky, Isidoro (compilador), *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*, Homo Sapiens/IIGG-UBA, pp. 131-162.
- Schnapper, Dominique. 2004. *La democracia providencial. Ensayo sobre la igualdad contemporánea*, Rosario: Homo Sapiens, (capítulos 1, 4 y 5).
- Torre, Juan Carlos: “Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria”, (disponible http://www.utdt.edu/Upload/_115315013315278300.pdf)

Unidad 5. Democracia, instituciones y sistemas.

Sistemas de gobierno, sistemas de partidos y sistemas electorales. La interdependencia e interrelación entre ellos. El debate sobre presidencialismo, parlamentarismo y semi-presidencialismo. El diseño

institucional. Interrogantes: estabilidad, gobernabilidad, eficacia de gobierno y gobernanza, bloqueo. Criterios para la definición de partidos y tipología de partidos. Sistemas de partidos: bipartidismo, multipartidismo; polarización y tendencia al centro. Las transformaciones actuales en los sistemas políticos: partidos, líderes, medios de comunicación, opinión pública, volatilidad del voto. Sistemas electorales: mayoritario, representación proporcional, segunda vuelta. Reformas del sistema electoral.

Bibliografía Básica

- Carey, John M.: "Presidencialismo versus parlamentarismo", *Postdata. Revista de reflexión y análisis político*, n° 11, abril de 2006, pp. 121-161.
- Katz, Richard S. y Peter Mair: "El partido cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos", *Zona Abierta*, 108/109, 2004, pp. 9-39.
- Linz, Juan J.: "Los peligros del presidencialismo", en Larry Diamond y Marc F. Plattner (comp.), *El resurgimiento global de la democracia*, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, 1993, México.
- Pasquino, Gianfranco: "Partidos y sistemas partidistas" y "Elecciones y sistemas electorales", en *Nuevo curso de ciencia política*, Fondo de Cultura Económica. 2011, México.
- Sartori, Giovanni: "Presidencialismo", "Sistemas Parlamentarios" y "El semipresidencialismo", en *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, 2a. ed., trad. de Roberto Reyes Mazzoni, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Scherlis, Gerardo: "El kirchnerismo y las reglas de la competencia electoral: decisiones cruciales en la construcción de un proyecto político", en Andrés Malamud y Miguel De Luca (compiladores), *La política en los tiempos de los Kirchner*, Eudeba, 2011, Buenos Aires, pp. 205-2015.

Bibliografía Complementaria

- Abal Medina, J. M.: *Los partidos políticos: ¿un mal necesario?*, Colección Claves para Todos. Primera Parte, 2004, Buenos Aires.
- Colomer, Josep M.: *Cómo votamos. Los sistemas electorales del mundo: pasado, presente y futuro*, Gedisa, 2004, Barcelona.
- Duverger, Maurice: "Influencia de los sistemas electorales en la vida política", en VVAA, *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Ariel, 1992, Barcelona, pp. 37-76.
- Linz, Juan J.: "Democracia presidencial o parlamentaria: ¿Qué diferencia implica?", en Linz y Valenzuela (comps.): *La crisis del presidencialismo*, Alianza, 1994, Madrid.
- Lipset, Seymour M. y Stein Rokkan: "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales", en VVAA, *Diez textos básicos de Ciencia Política*, Ariel, 1992, Barcelona (231-275).

- Mainwaring, Scott y Matthew S. Shugart: "Juan Linz: presidencialismo y democracia. Una revisión crítica", *Desarrollo Económico*, vol 34, N° 135 (octubre-diciembre 1994).
- Mainwaring, Scott y Matthew S. Shugart: "Presidencialismo y sistema de partidos en América Latina", *POSTData. Revista de reflexión y análisis político*, Nro. 3-4, agosto 1998, Buenos Aires, pp. 133-181.
- Molinari, Guillermo N.: "Sistemas electorales", en J. Pinto (comp.) *Introducción a la Ciencia Política*, EUDEBA, 2003, Buenos Aires.
- Panebianco, A.: *Modelos de partidos*, Alianza Editorial, 1990, Madrid. Capítulo 14: "Los partidos y la democracia: transformaciones y crisis".
- Sartori, Giovanni: *Partidos y Sistemas de partidos*, Alianza, 1992, Madrid.
- Sartori, Giovanni: *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, 2a. ed., trad. de Roberto Reyes Mazzone, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Mair, Peter, "¿Gobernar el vacío? El proceso de vaciado de las democracias occidentales", *New Left Review*, pp. N° 42, Enero-Febrero, 2007, pp. 22-46.
- Straface, Fernando y María Marta Page: "Reforma política 2009: ¿cómo impacta en el sistema de partidos y en los electores?", *Documento de Políticas Públicas*, Análisis n° 71, Diciembre 2009, Programa de Política y Gestión de Gobierno/ Área de Gestión Pública, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento.
- Ware, Alan: "¿Por qué se diferencian entre sí los sistemas de partidos?", en Alan Ware. *Partidos políticos y Sistemas de partidos*, Istmo, 2004, Madrid.

Unidad 6. Democracia, Estado y Sociedad Civil.

Definiciones de Estado. Estatalidad, lo público, sociedad civil, mercado y lo privado. Formación, formas y dimensiones del Estado. Estado y sociedad. Administración pública y burocracia. Reformas del Estado y políticas públicas. El Estado y sus adjetivos (tipologías). El consenso de Washington y el post-consenso. El Estado frente a la globalización. Gobernabilidad, gobernanza, desarrollo, equidad. El vínculo entre Estado y democracia. El Estado en América Latina.

Bibliografía Básica

- Iazzetta, Osvaldo: "Democracia y Estado en tres décadas (1983-2013): entre la estatalidad lograda y la necesaria", *Estudios*, N° 30, Julio-Diciembre 2013, pp. 257-280, UNC, Córdoba.
- O'Donnell, Guillermo: "Los referentes del estado: nación, pueblo y ciudadanía", en O'Donnell, Guillermo, *Democracia, agencia y estado: teoría con intención comparativa*, Buenos Aires, Prometeo, 2010, pp. 105-131.

Oszlak, Oscar: "El mito del Estado mínimo: una década de reforma estatal en Argentina", *Desarrollo Económico*, vol. 42, N° 168, Enero-marzo 2003, Buenos Aires

Bibliografía Complementaria

- Acuña, Carlos: "Capacidad estatal y conflicto social: problemas (que siguen siendo ineludibles) de todo buen gobierno"
- Bresser Pereira, Luiz Carlos: "La reforma del Estado de los años noventa: lógica y mecanismos de control", *Desarrollo Económico*, vol 38, N° 150, jul-sept. 1998, pp. 517-550 [versión publicada en Proyecto de Modernización del Estado/ Jefatura de Gabinete de Ministros: *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el de hoy*, Carlos Acuña compilador, segunda edición, 2008, Buenos Aires, pp. 263-298].
- Evans, Peter: "El Estado como problema y como solución", *Desarrollo Económico*, vol. 35, N° 140, Enero-marzo 1996, Buenos Aires
- Faletto, Enzo: "Especificidad del Estado en América Latina", *Revista del Cepal*, Nro 38, CEPAL, 1989, Santiago de Chile.
- Germani, Gino: *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*, Temas, 2003, Buenos Aires. Poggi, Gianfranco: *El Desarrollo del Estado Moderno. Una Introducción Sociológica*, UNQ, Buenos Aires, 1997, pp. 21-36.
- Mann, Michael: "¿Ha terminado la globalización con el imparable ascenso del Estado nacional?", en *Zona Abierta*, Nro 92/93, 2000 [versión publicada en Proyecto de Modernización del Estado/ Jefatura de Gabinete de Ministros: *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el de hoy*, Carlos Acuña compilador, segunda edición, 2008, Buenos Aires, pp. 299-322]
- O'Donnell Guillermo: Accountability horizontal. La institucionalización legal de la desconfianza política, *Revista Española de Ciencia Política*. Núm. 11, Octubre 2004, pp. 11-31. [accesible en <http://aecpa.es/uploads/files/recp/11/textos/01.pdf>]
- Oszlak, Oscar: *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Planeta, 1996, Buenos Aires.
- Portinaro, Pier Paolo: *Estado. Léxico de la política.*, Nueva Visión, 2003, Buenos Aires.
- Skinner, Quentin: *El nacimiento del Estado*, Gorla, 2003, Buenos Aires.
- Stiglitz, Joseph E.: "El consenso después del consenso", Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, 18/7/2008, [Fuente: The Initiative for Policy Dialogue - Agosto 2005], Disponible en: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=2498>
- Weber, M.: *Economía y Sociedad*, FCE, 1982, Buenos Aires.

Evaluación

El régimen aprobación de la materia contempla la promoción cuando el estudiante haya obtenido la nota (6) sobre diez (10) como promedio de las

distintas evaluaciones y no haya desaprobado ninguna de las tres instancias de evaluación y cuando haya igualmente cumplimentado las condiciones regularidad.

Las instancias de evaluación con nota serán tres, a saber: dos parciales presenciales a libro abierto, re resolución individual, y cuyas consignas serán dadas a conocer al estudiante con una antelación mínima de 48hs, y un coloquio al final del curso en el que los estudiantes, individualmente o de a pares, deberán elaborar un tema en el que se articulen los contenidos de las dos partes en que se divide la materia de acuerdo a consignas sugeridas por los docentes.

En los exámenes se evaluarán los contenidos de la materia de acuerdo al detalle del programa accesible a los estudiantes y al modo en que fueron tratados en las clases teóricas y prácticas.

Para la promoción de la materia se deberán cumplir las condiciones siguientes:

- 1° Aprobación con promedio de seis (seis) de las tres instancias de evaluación.
- 2° No haber desaprobado (con nota inferior a 4 puntos) ningún examen parcial.
- 3 ° 75% de asistencia tanto a clases teóricas y como a clases prácticas.

Cada uno de los dos exámenes parciales será realizado al finalizar cada una de las dos partes en las que se dividen los contenidos de la materia.

La evaluación en forma de parciales será escrita y presencial y consistirá en la resolución de un cuestionario de dos a cuatro preguntas que deberá ser respondido dentro de las dos horas reloj. Las preguntas comprenderán (a) control de lectura, (b) comprensión de los textos y (c) elaboración de relaciones entre conceptos, teorías o argumentos. Las consignas del examen serán publicadas con al menos 48 horas de anterioridad a la fecha del examen en un número aproximado de 10 consignas. El día del examen, el docente indicará una selección de 2, 3 o 4 consignas dentro de las aproximadamente 10 (diez) publicadas que serán desarrolladas presencialmente y por escrito por el estudiante. El parcial podrá hacerse además a libro abierto, aunque no se permitirá el uso de apuntes de clase, resúmenes o cualquier otra producción textual ajena a la bibliografía de la materia. Se espera de ese modo que el examen sea también una instancia de aprendizaje y reflexión y no de solo "estudio", eventualmente memorístico, de definiciones, conceptos, etc.; se espera también, que se desarrolle una reflexión y un intercambio colectivos entre los estudiantes en la resolución de las preguntas los días previos al examen presencial; y se espera asimismo, finalmente, sustraer al momento de evaluación de las cargas de estrés disciplinares y jerárquicas tradicionales. Con estos mismos fines, la tercera instancia de evaluación (coloquio), pretende

además brindar las condiciones para una elaboración global de la materia y un intercambio personalizado a partir de la devolución, también oral, de los docentes evaluadores.

Las nuevas tecnologías de comunicación virtual estarán puestas a disposición de los estudiantes durante toda la cursada para la realización de consultas y la circulación de la información; este medio será especialmente estimulado, con el formato de foro virtual de intercambio y debate, para la resolución de los exámenes.

Los exámenes escritos se realizarán en horario de teóricos. Para el coloquio una vez finalizada la cursada, se utilizarán los horarios de prácticos y, de ser necesario en razón de la cantidad de alumnos a rendir en esta modalidad oral, también los horarios de teóricos.

La aprobación regular (no promocional) de la materia se obtiene con la nota 4 (sobre 10), o con nota mayor. La aprobación de los exámenes parciales habilita la instancia de examen final, cuya modalidad será la de examen oral. En el examen oral los alumnos podrán comenzar con una breve exposición de un tema preparado a su elección escogido de entre los contenidos de la materia. Seguidamente, la mesa examinadora continuará la evaluación de acuerdo a los contenidos y objetivos de la asignatura. La nota de aprobación del examen final es también de 4/10 (cuatro sobre diez).

Recuperatorios. Los estudiantes tienen derecho a recuperar uno o los dos exámenes parciales, y también volver a rendir el coloquio oral, de acuerdo con la normativa vigente.

C r o n o g r a m a

Semana	Clases teóricas y teórico-prácticas		Clases prácticas
1	19/8	Presentación general. Primera Parte: Unidad 1	Sin inicio de clases
2	26/8	Unidad 1 y Unidad 2. Maquiavelo	Unidad 2.
3	2/9	Maquiavelo. Introducción unidad 3: contractualistas.	Unidad 2.
4	9/9	Unidad 3. Hobbes	Unidad 3.
5	16/9	Unidad 3. Locke	Unidad 3.
6	23/9	Unidad 3. Rousseau.	Unidad 3. REPASO
7	30/9	Examen Parcial (en horario de teóricos)	Libre
8	7/10	Segunda parte. Unidad 4	Unidad 4.
9	14/10	Unidad 4 y 5	Unidad 4.
10	21/10	Unidad 5.	Unidad 5.
11	28/10	Unidad 5.	Unidad 5.

	0		
12	4/11	Unidad 6.	Unidad 6
13	11/1 1	Unidad 6.	Unidad 6. Repaso
14	18/1 1	Examen parcial (en horario de teóricos)	.
15	25/1 1	NOTAS	
16	2/12	RECUPERATORIOS	